

La Información

Diario de Salamanca

Suscripción

PARA HONRAR LA MEMORIA DEL GRAN FELIPE II COLOCANDO UNA LÁPIDA CONMEMORATIVA DE SU FELIZ NATALICIO EN EL PALACIO DE LOS CONDES DE RIVADAVIA EN VALLADOLID.

Fosetas Cts.

Suma anterior. 252
018712 (Sigue abierta la suscripción)

Boletín religioso

EL DIA DE MAÑANA—Jueves 29 de Abril.

Saló el sol á las 5 y 2.—Se pone á las 6 y 53.—Se pone la luna á las 4 y 56 m.—Sale á las 3 y 34 m.—Luna nueva el día 1.

SANTORAL.—San Tiquico; Santos Agapio y Secundino; San Paulino, Obispo; San Hugón; San Roberto, y San Pedro, mártir; de quíense reza con rito doble y color blanco.

CULTOS.—Santa Ursula.—Sigue la novena á la Divina Pastora. Iglesia Conventual de San Esteban.—Sigue la misma novena, y comienzan los quince martes de Santo Domingo.

San Julian.—Continúa la novena anunciada. Será orador el Padre José Bayó, Dominicos.

Salamanca 28 de Abril de 1897

El "caso" de "Leo Taxil,"

Hay que apartar la vista con horror y el estómago con asco del inmundo espectáculo que dió en la Sociedad Geográfica de Paris el desdichado ser con cuyo seudónimo encabezamos estas líneas.

Pero al mismo tiempo es necesario tener los ojos muy abiertos y muy despierto el entendimiento para no hacer á los masones el caldo gordó, como suele decirse, admitiendo las consecuencias que de hecho tan escandaloso tratan de deducir los periódicos liberales y algunos que se llaman católicos.

La patente de honradez que los primeros á ciencia cierta y los segundos, pensando piadosamente, por ignorancia, tratan de dar á la secta masónica, afirmando que hasta los mismos francmasones han sentido náuseas ante la procaacidad de Leo Taxil, es de todo punto inadmisible, y en modo alguno debemos los católicos pasar por ella. Es más; caso de que hayan existido esas manifestaciones de desagrado contra Leo Taxil de parte de los masones, fuerza es creer que con ellas han tratado de representar otra comedia tan infame como la del truhan de Marsella durante los doce ó trece años de su falsa conversión.

Y la razón en que nos fundamos para pensarlo así no puede ser más obvia.

De sobra saben los que manejan el cotarro masónico que Leo Taxil era un farsante cuando publicó aquellas groseras é inmundas calumnias contra el Santo Pontífice Pío IX, y eso no fué obstáculo para que cometieran la infamia de poner en circulaciones los libelos del calumniador y los hicieran tomar como artículos de fe á los afiliados á las logias.

Y más todavía. Después que Leo Taxil se confesó públicamente calumniador y dió pelos y señales de los medios antiguos de que se había valido para falsificar documentos en que

aparecía el Papa Pío IX como masón, las logias siguieron poniendo en circulación dichos libelos, asegurando que eran el relato fiel de la verdad, negada por Leo Taxil, porque así le convenía para congraciarse con los curas.

Están, pues, al mismo nivel, en punto á inmundicia, la masonería y Leo Taxil, y es por lo tanto, falsa y carece de fundamento, esa aureola de honradez con que los periódicos citados tratan de rodear á los masones al presentarlos como escandalizados de la última bribonada del truhan marsellés.

Otro tanto decimos del empeño que esos periódicos muestran en dar por falsas todas las revelaciones hechas por Leo Taxil contra la masonería durante el tiempo que ha durado la comedia de su conversión. Muchas de esas revelaciones, en lo que se refiere á accidentes y pormenores, son efectivamente, fantásticas; pero en lo que toca á su esencia, son de todo punto verdaderas.

Nada importa, por ejemplo, que Diana Vaughan sea un personaje inventado por Leo Taxil, porque eso no destruye el hecho real y positivo de la masonería femenina ni el de la existencia de manuales del rito palácico, con todas sus inmundicias, publicados hace muchos años por los masones Ragon y Andros Cassard, no para engañar á católicos cándidos, sino para instruir á los afiliados á las logias.

Y menos importa todavía que Leo Taxil haya inventado tales ó cuales crímenes masónicos que solo han existido en su fantasía, cuando la secta no puede negar la existencia de otros verdaderos como los asesinatos de Rossi, de García Moreno y de Obispos españoles ni las matanzas colectivas como la de los frailes en 1834 y en 1835.

Claro está que á la masonería le conviene que se den por falsas todas las revelaciones hechas por Leo Taxil en el periodo de su falsa conversión, porque de ese modo, negado lo verdadero juntamente con lo fantástico, podrá aparecer á los ojos de los ignorantes como limpia de todos los crímenes que realmente ha cometido; pero á ese juego no debemos prestar los católicos; antes bien haciendo caso omiso de lo que hay de falso en las revelaciones de Leo Taxil, debemos seguir echando en cara á la secta masónica sus crímenes verdaderos.

Otra consecuencia tratan de sacar los periódicos mencionados de la falsa conversión de Leo Taxil, con la que en modo alguno podemos tampoco estar conformes. Dicen esos periódicos que el caso de Leo Taxil debe servir de ejemplo para que en lo sucesivo el Clero que, con demasiada facilidad abrió los brazos al impostor, sea menos crédulo y menos confiado. Esta,—añade L. Figaro, cuyas son las palabras que acabamos de subrayar,—es la única moraleja que debe sacarse de la aventura.

Eso quisiera la masonería, añadimos nosotros, que el Clero, esto es, la Iglesia Católica no abriera amorosa y fácilmente los brazos á quien acuda á su seno con muestras de arrepentimiento, por el te-

mor de que se tratase de una impostura. Entonces si que podría decirse que el inmundo espectáculo dado por Leo Taxil el día 19 del actual en la Sociedad Geográfica de Paris habia sido un triunfo para la secta masónica en vez de la tremenda derrota que ha sufrido al revelar cínicamente por medio de uno de sus cómplices las infamias de que se vale para atacar al catolicismo.

No; Leo Taxil, no ha engañado á la Iglesia, ni podía engañarla, como no engaña al sacerdote quien hace una confesión sacrilega. ¡Ése desdichado impostor si que se ha engañado, y bien miserablemente, al pretender burlarse de la agena credulidad! Así se engañó Judas, cuando después de haber vendido al Divino Maestro, participó en la Sagrada Cena del Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, que lleno de amor y caridad le lavó los pies, como á los demás Apóstoles, y cuando fué manifiesta su traición en el Monte de las Olivas, por medio del sacrilego beso con que entregó al hijo de Dios. Este, en lugar de increparle por su traición, todavía le dijo amorosamente: Amigo, ¿á qué has venido?

¡Amigo llamado Cristo Nuestro Señor al que le vendió! ¡Quién no vé en este sacratisimo ejemplo la norma trazada á la Iglesia por su Divino Fundador, en su trato con los pecadores?

No; no haya miedo que la Iglesia de Dios deje de seguir abriendo sus brazos con esa demasiada facilidad de que la moteja Le Figaro á los pecadores que se manifiestan arrepentidos. Y si ese mismo Leo Taxil, cuya infame conducta es hoy objeto de la execración universal, llamase otra vez el día de mañana á las puertas de la Iglesia y cumpliera las penitencias á que se ha hecho acreedor por la enormidad de su crimen, la Iglesia le volvería á abrir sus maternales brazos y le volvería á considerar como á uno de sus hijos.

Y es que la Iglesia de Dios, depositaria de los tesoros de misericordia de Cristo Nuestro Señor, los tiene siempre á disposición del hombre hasta el momento mismo en que terminada su vida mortal, cae en manos del Juez inexorable, á quien no tuercen dádivas ni engañan ficciones.

Por algo la Iglesia es divina, por algo la Iglesia es inmortal.

Y porque es inmortal y divina, las puertas del infierno no prevaleceán contra ella; y mucho menos las imposturas de los masones.

M. T. R.

“Habilidades,” DE “El Adelanto,”

A la página 13 de la reciente Pastoral de nuestro Rvdmo. Prelado Diocesano acerca de las «nuevas bases del Derecho Penal» dice en nota su autor el R. P. Cámara: «Dorado Montero es el traductor infatigable que nos ha dado á conocer en castellano una docena larga de volúmenes de antro-

pólogos y sociólogos, á veces con prólogos y notas, y es juntamente autor ó bien compilador de varios tratados sobre la materia. No obstante de hallarse manco del brazo derecho. Joven aplicado y católico ferviente hizo en Salamanca su carrera de becario, y como tal, estudió en San Clemente de Bolonia, de donde vino turbado en sus ideas. El engolfarse en los laberintos de la antropología italiana, sobre todo del apóstata Arigó (de los que formó la Memoria El Positivismo, etc.), tan á propósito para trastornar los cerebros, le convirtió en indiferente y escéptico. No posee ideas fijas, ni las expresa como propias comunmente, sobre todo con firmeza; adherido al evolucionismo admite el determinismo provisionalmente, mientras llega el día de mañana, en que la ciencia se haga. Cuando le tocó casarse, suscribió la fórmula más expresiva de católico. Ya se cansará de evolucionar. Compañeros tiene y amigos que están esperando vuelva á los sentimientos de su adolescencia. ¡Ojalá sea pronto, y que las fatigas abrumadoras, á que se dedica con tanta asiduidad, no menoscaben su salud!»

Pues he aquí que El Adelanto en su número de ayer martes (plana 2.ª) opone al severo juicio que al Rvdmo. Prelado merece el catedrático de Derecho Penal estas palabras en tono de irreverente trágala:

«La prensa portuguesa hace grandes elogios del notabilísimo discurso que el sabio catedrático de Derecho Penal de esta Universidad y querido amigo nuestro, don Pedro Dorado Montero, ha pronunciado en el congreso internacional de Derecho Penal, de Lisboa, sobre el tema Responsabilidad Penal.»

«Mucho nos complace ver que en el extranjero se hace justicia al talento del señor Dorado.»

Que es tanto como decir que en Salamanca no solo no se hace justicia al Profesor del determinismo y el positivismo, sino que se le persigue y condena. ¿Y por quién? Por el señor Obispo, á quien por lo visto no concede El Adelanto ni la autoridad ni el magisterio que á la prensa portuguesa.

Y como si esto fuera nada, El Adelanto que sabe que aqui nadie ha olvidado todavía el baile de máscaras dado por el Círculo Mercantil en la noche del martes de Carnaval y MADRUGADA DEL MIERCOLES DE CENIZA, no obstante los paternales avisos, que se dijo por entonces, hubo de dar el Reverendísimo Prelado á todos los Círculos y Casinos para que no profanaran con bailoteos y promiscuaciones el santo tiempo de Cuaresma, publica en el mismo número y en la misma plana y en la misma columna que el elogio del Profesor convicto de herejía, esta noticia que no es elogio en pluma de El Adelanto y que habilidosamente dispara tras de un «hemos oido decir»

«Hemos oido decir que en esta semana dará su anunciada conferencia en el Círculo Mercantil el Reverendo Padre Cámara.»

¿Y habrá todavía quien diga que El Adelanto no tiene propósito de ofender los sentimientos religiosos?

Rasgos y Rasguños

En forma de pensamientos:

Es torpeza insignie, en periódicos que quieren pasar por católicos, citar de autores que se hicieron liberales las opiniones posteriores á la caída. Es como si se quisiera defender la doctrina ortodoxa con las herejías de Tertuliano ú Orígenes.

El mesticismo utilitario y escéptico llama estupidez á cuanto procura acercarse á la locura de la Cruz. Este juicio es propio de la sabiduría del garbanzo.

Es frecuente que la Providencia elija por instrumento de sus designios á los humildes. A veces se sirve también de los malvados. Atila, por ejemplo.

A los que no suele escoger es á los cucos y á los tontos. Menos aun, cuando se dan conjuntas ambas cualidades.

De todas partes

¡Buenos puros!

En una comida dada recientemente por el presidente de la república de los Estados Unidos á los miembros del gabinete, ofreciéndoles tabacos que le habian sido regalados, los cuales tenían ocho pulgadas de largo por una y media de diámetro.

Los congregados, entre los cuales se encontraban fumadores tan aguerridos como son los señores Gage, Bills, Hanna y coronel Derrick, declararon eran excelentes; pero manifestaron al mismo tiempo que no les era posible dar fin cada uno al suyo, aunque dedicaron toda la noche á tan agradable ocupación.

Estos tabacos interminables le fueron enviados al presidente por un fabricante de la Habana y formaban parte de una factura destinada al emperador de Austria, á quienes le gustan fuertes, largos y paga 20 pesos por un cajón de diez tabacos, ó sea 2 pesos por cada uno.

Estos son de lo mejor que se encuentran colocados en lujos envase y elegante envoltura. La cantidad de material que se emplea en cada diez de estos tabacos equivale á la que forman diez de tamaño corriente.

Hotel Gullibert

Así debía llamarse cierta fonda de Whiteplains, en el estado de Nueva York, en la cual todo el servicio se halla confiado á liliputienses.

Esta peregrina casa pertenece á dos enanos, que antes de llegar á ser propietarios se exhibían en circos y barrancas de América.

La señora Dot, que ha llegado en edad á los treinta y siete años, en estatura no ha podido pasar de 77 centímetros, y es graciosa como un pañuelo. Su marido, en

del pueblo, sean entusiastas del pro...

Por renuncia del que la desempeña...

Parece ser que el Diputado electo...

El próximo domingo, se reanuda...

En las afueras de Villar de Gallin...

Hoy á las diez de la mañana, se ha...

El día primero de Mayo se abre el...

Dícese que por el distrito de San...

El martes último ocurrió en la im...

Varios vecinos de la calle del Hor...

El día 30 del mes actual termina...

Los Ayuntamientos de Miranda de...

Por el Ministerio de la Goberna...

Hoy ha Negado á Salamanca el nu...

Los peritos encargados de la tase...

Por el Ayuntamiento de Retortillo...

Durante la primera quincena de...

El 11 de Mayo próximo, se celebra...

para adquirir trigo de buena calidad...

Para el consumo de la población...

El Juzgado de Salamanca, cita y...

El 16 de Mayo próximo, se celebra...

En el Juzgado de Ciudad-Rodrigo...

No habiéndose reunido el día 22...

El día 4 de Mayo próximo, se celebra...

El día 6 de Mayo próximo, se reuni...

En los diferentes felatos de esta...

Por la secretaría de la Universidad...

Habiendo fallecido el maestro de...

Hemos sabido que el domingo último...

Es ya un hecho que el día 25 del...

Información mercantil

MERCADOS

Salamanca

Salamanca 28. —Trigo candel 49...

Valladolid

Valladolid 27. —Trigos. —Las...

Zamora

Zamora 27. —Los precios de granos...

guisantes id. á 42 id.; cebada id. á 26...

León

León 27. —Los precios de este mercado...

Despachos y Telegramas

DEL EXTERIOR

Paris 27. —Los valores se han...

San Petersburgo 27. —A las diez...

En las calles del tránsito que...

En las calles del tránsito que...

Londres 27. —Circula el rumor...

Paris 27. —A causa del rigor de...

El Rey Jorge identificado con...

Atenas 27. —Por las noticias...

Los turcos han tomado la ofen...

Londres 27. —Continúan las...

Hasta ahora se han limitado á...

Berlin 27. —Los periódicos...

General Lachambre Madrid (Recibido 28 8 m.)

Es ya un hecho el regreso del...

gún se dice en los círculos políti...

Madrid (Recibido 28, 8 m.)

Ha llegado á la Habana el gene...

Consejo

Madrid (Recibido 28 8 m.)

Los consumos

Madrid (Recibido 28 8 m.)

Entre ministeriales

Madrid (Recibido 28 8 m.)

Fuegos florales

Madrid (Recibido 28 8 m.)

Real firma

Madrid (Recibido 28 8 m.)

Los fusionistas

Madrid (Recibido 28 8 m.)

El señor Sagasta ha dicho que...

ULTIMA HORA

DE FILIPINAS

Madrid (Recibido 28 12' 20 m.)

El sábado de la presente sema...

El Correspondal

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 27

Table with 2 columns: Description, Price. Includes 4 0/0 perpetuo interior.

Table with 2 columns: Description, Price. Includes 4 0/0 perpetuo exterior.

Table with 2 columns: Description, Price. Includes 4 0/0 amortizable.

Table with 2 columns: Description, Price. Includes El General Lachambre.

DEL INTERIOR

El General Lachambre Madrid (Recibido 28 8 m.)

Deudas del Tesoro

Table with 2 columns: Description, Price. Includes Serie B, Oblig. 50p...

Deudas de Ultramar

Table with 2 columns: Description, Price. Includes Billetes hipotecarios...

Banco hipotecario de España

Table with 2 columns: Description, Price. Includes Cédulas hipotecarias...

MERCANTILES

Mercado bursatil

Paris 27. —Apertura de la Bolsa...

Londres 27. —Exterior español 60' 12

Mercado triguero

Barcelona 27. —Sin alteración...

Mercado de ganados

Madrid 27. —Vacuno [de la tierra...

Mercado de ganados

PASATIEMPOS

PARA UN ALBUM

El canto del cisne

Así puede llamarse la hermosísima...

Ya próximo á extinguirse el sol...

Será frío despojo de la muerte;

HERPETISMO

En todas sus manifestaciones...

PANOS Y MERINOS

Eladio Sánchez Angoso

JUNTO AL CORREO

IMPRENTA CATÓLICA SALTAMANTICENSE

LA INFORMACIÓN

Diario de Salamanca

(NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS)

Punto de suscripción.—En la imprenta y Encuadernación Católica Salamancaense.—Somos 5.—Salamanca.—(Teléfono número 2).—Todos los días no festivos, de ocho de la mañana a una de la tarde y de dos de la tarde a siete y media de la noche.

Precios de suscripción

EN SALAMANCA.—Un trimestre tres pesetas setenta y cinco céntimos (ó sean quince reales). Pago adelantado.

EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un trimestre cuatro pesetas cincuenta céntimos (ó sean diez y ocho reales). Pago adelantado.

trimestre cuatro pesetas cincuenta céntimos (ó sean diez y ocho reales). Pago adelantado.

La Administración de LA INFORMACIÓN girará por medio de letras al fin de cada trimestre el importe del trimestre siguiente a todos los señores suscritores que con anticipación no devuelvan un número significando que no quieren seguir suscritos. Se advierte que la letra girada es la recibida de la suscripción y que los gastos de giro son por cuenta del periódico y por tanto el suscriptor no tiene que pagar por cada trimestre nada más que los diez y ocho reales de suscripción.

Se ruega a los señores suscritores, paguen siempre la letra a su presentación, sea quien sea la persona que se la presente y reciba su importe.

FUERA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un semestre diez pesetas (ó sean veinte reales). Pago anticipado, girando

por su cuenta la Administración del periódico al principio de cada semestre.

EN EL EXTRAJERO Y ULTRAMAR.—Un año treinta pesetas. Pago adelantado.

Comunicados, reclamos, anuncios y esquelas de funeral

Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para ejecución de la vigente Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso que se inserte en los periódicos y cada una de las veces que se inserten satisfarán por timbre del Estado diez céntimos de peseta.

Para cumplir con lo ordenado, advertimos á todos los señores anunciantes que no insertaremos ningún anuncio, sin hecho previo pago en nuestra Redacción—Somos 5—con arreglo á la siguiente tarifa en cuyos precios vá ya incluido el importe del timbre.

ANUNCIOS EN PRIMERA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo diez, sin interlíneas, sesenta céntimos de peseta, por cada inserción.

ANUNCIOS EN TERCERA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo diez, sin interlíneas, veinte céntimos de peseta por cada inserción, la primera línea, y diez céntimos las siguientes.

ANUNCIOS EN CUARTA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo ocho diez céntimos de peseta por cada inserción la primera línea y cinco las siguientes.

Los reclamos y comunicados costarán lo mismo, respectivamente, según la plana en que se inserten.

ESQUELAS DE FUNERAL.—En primera plana, á dos columnas, cincuenta pesetas; á una columna veinticinco ídem.

En tercera plana, á dos columnas, veinte pesetas; á una, quince ídem.

En cuarta plana, á dos columnas, diez pesetas; á una columna, cinco ídem.

ADVERTENCIAS.—1.ª Se entiende que cada fracción de línea, se cuenta por línea entera.

2.ª También se cuenta por línea, los bigotes, rayas, asteriscos, división y, en general, cualquier signo tipográfico que se marque en el espacio de una línea.

3.ª Para los efectos del pago se entiende que todo el espacio que ocupa un anuncio tiene tantas líneas cuantas quepan en él, del cuerpo diez si se inserta en primera, segunda ó tercera plana, y del ocho en cuarta.

4.ª El pago será anticipado y por parte los justificantes á razón de cinco céntimos el ejemplar de cada número del periódico.

Nota

Número suelto, atrasado, cincuenta céntimos de peseta.

SECCION DE ANUNCIOS

LA TRINIDAD

FABRICA DE JABONES Y AMACEN DE ACEITES

Calle Estación 5 Salamanca.—Precios y clases sin competencia.

Jabones blanquillo, pinta Sevilla, etc. etc., quince por ciento más baratos que en los almacenes. Grandes rebajas al contado se mandan pues trasgratís á los comerciantes de los pueblos.

TESORO

Lo constituye y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor B. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras. DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras terapéuticas del DR. MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes. Corriño, 22, Salamanca.

Chocolatería

La antigua y acreditada de la Viuda de Alejandro Sánchez Crespo ha sido adquirida por su sobrino

José García Sánchez

quien seguirá sirviendo á sus numerosos favorecedores con el esmero de siempre y clases de 5 á 10 reales libra.

Se hacen tareas de encargos y se sirve á domicilio.

Calle de San Pablo número 19

HIERRO BELIDO

Este precioso medicamento cura con prontitud la *Clorosis*, *anemia* por antigua que sea, *leucorrea*, *Escrofulas*, *Linfatismo* y *debilidad orgánica*.

Depósito central, casa de su autor MELENDEZ 41 y 13.

De venta en todas las Farmacias de esta población.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractores pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

J. León Arias

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco (antes Toro) Salamanca

Especialista en dentaduras postizas y enfermeades de la boca.

Consulta en Béjar todos los domingos

Plaza de San Gil

NI UNA SOLA

de las madres que usen *La Nueva Dentición* del doctor Arturo Nájera, dejará de encontrarse satisfecha de sus buenos efectos, y de haber cumplido el más grato de los deberes.

Revertir la salud a su hijo

Depósito principal para la venta de *La Nueva Dentición* del doctor Arturo Nájera. Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño número 52.—Salamanca.

EL ACREDITADO CIRUJANO-DENTISTA D. LUIS PERAQUI

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y al público en general, que sigue ejerciendo su profesión en esta Capital, todos los meses, contando desde el día primero hasta el quince, con una rebaja de precios considerable, tanto en dentaduras postizas por todos los sistemas, como en empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

Su residencia en Ciudad Rodrigo, y en Salamanca.

Rua 15—2.º, Entrada por la calle de los Corrales,

Consulta de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 6 tarde

DISPONIBLE

EL RABIOSO DOLOR

DE

Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, mediatubundo y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

HE MANDADO POR AIBAF

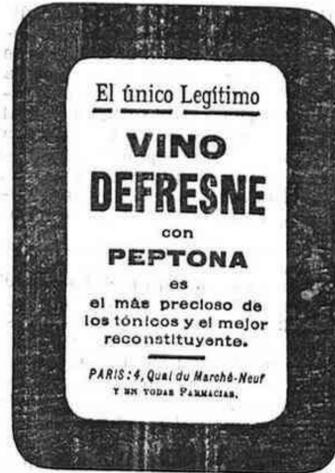


VOGO ME RESTA SUFRIR

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, famosa fármaco premiado de valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. Da venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la de los Hijos de Vilier y Pinto, Plaza de la Vercura, números 2 y 3.

DOS PESETAS BOT.º

DISPONIBLE



El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf
Y EN TODAS FARMACIAS.



Las Pildoras que curan las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS
No titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

DISPONIBLE

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Espléndido SÍRUP. Exclusivamente vegetal preparado por los Médicos y los Químicos de FARMACIAS CONSTITUCIONALES

específico de la Sanguis, Hepatitis, Añe y Derrames.

El mismo con YODURO DE POTASIO empleado como tratamiento complementario del ARREMA este medicamento es igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó accidentales, Escrófula y Tuberculosis.

Prólato según los últimos trabajos de MÉDICOS ESPECIALES.

CH. FAVROT y C.ª, Farmacólogos, 104, Rue Richelieu, PARÍS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.